DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN No. LPLCCC/REPSS/004/2018

"ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL DEL O.P.D REPSS JALISCO"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de Julio de 2018 y de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Licitación y en lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 73 del Reglamento de la Ley, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco los miembros del Comité de Adquisiciones perteneciente al Organismo para emitir el presente **DICTAMEN DE FALLO**; Derivado de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación que se cita al rubro celebrado el 25 de Julio de 2018 a las 11:00 once horas.

Emanado de la sesión mencionada, se hace del conocimiento que: un único proveedor licitante se presentó y entrego sus propuestas, siendo la empresa **VAMSA NIÑOS HEROES S.A DE C.V.**, misma que **SÍ CUMPLIÓ** con todos los criterios previstos en las Bases de la Licitación en la presentación de su propuesta técnica:

Dictamen Técnico

- El proveedor cotiza la totalidad de 4 camionetas requeridas en la presente licitación conforme al anexo 5.

Con base en lo anterior, se procedió a evaluar la **Propuesta Económica**:

1. Los precios ofertados por el licitante se encuentran dentro de los parámetros previstos tanto en la investigación de mercado como en la suficiencia presupuestal, asimismo en los Criterios Generales para la programación del Gasto de Operación de las Regímenes Estatales de Protección Social en Salud 2018.
2. Toda vez que no existe otro licitante, se analiza la propuesta y se considera aceptable.

En suma, de lo antes señalado se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. – Con fundamento en el artículo 67 de la Ley en comento, **SE ADJUDICA AL PROVEEDOR VAMSA NIÑOS HEROES S.A DE C.V.**, misma que cumplió con los

requisitos legales, técnicos y económicos previstos en las Bases de Licitación y presentó la **PROPUESTA ÚNICA**, viable y solvente para el Organismo, para la compra de 4 unidades

SEGUNDO. – SE ADJUDICA AL PROVEEDOR VAMSA NIÑOS HEROES S.A DE C.V. por un monto de $ 1´940,000.00 (Un millón novecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N), IVA incluido, mismos que se encuentran dentro del techo presupuestal.

TERCERO. - Procédase a la formalización del contrato respectivo en un término no mayor a 03 días hábiles a partir de la firma de la presente acta.

CUARTO. – En caso de incumplimiento del ganador se harán efectivas las sanciones a que se refiere el punto 20 de las Bases de Licitación, así como las demás sanciones que se deriven de la normatividad aplicable.

QUINTO. - Publíquese. En la página de internet de este organismo y secretaria de Planeación y Administración y Finanzas.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Fallo haciendo entrega a los asistentes de una copia simple de la presente acta, misma que estará a disposición del público en general en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 2do. Piso Colonia Americana en Guadalajara, Jalisco, en la Dirección de Área Administrativa, así como en la página de internet https://sepaf.jalisco.gob.mx/prensa/convocatorias.

Se firma por las personas que intervinieron en el acto a las 10;30 diez horas con treinta minutos, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales que haya lugar.

OPD REPSS JAL	Firma
Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, presidente del Comité de Adquisiciones de este organismo y Director Genera del O.P.D. REPSS Jalisco	
Lic. Christian Eduardo Zelayarán Peña Secretario Ejecutivo de este comité, y jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Organismo	
Mtro. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, CCEJJ	
Lic. Rodrigo Solís García, Director Jurídico del O.P.D REPSS Jalisco	
Lic. Carlos Elías Rivera, Titular de la Unidad de Transparencia del OPD REPSS Jalisco.	
Lic. Oscar Manuel Galindo Rolón, Representante del Órgano Interno de Control de este organismo.	